

**ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO CONSULTIVO REGIONAL DEL MEDIO AMBIENTE**

Lugar: Plataforma Teams.
Hora: 15:02 hrs.
Fecha: 04 de Julio de 2022.

1.- Asistentes (8/9): Nómina de los asistentes.

| | Nombre | Institución |
|-------------------------------|-------------------------------------|--|
| Ámbito Científico | Estela Tapia Venegas | Universidad de Playa Ancha |
| | María Cristina Schiappacasse Dasati | Pontificia Universidad Católica de Valparaíso |
| ONG's Ambientales | Alejandro Peirano González | Fundación Jardín Botánico Nacional |
| Sector Empresarial | Lina Razeto Olivares | Asociación de Empresas y Profesionales para el Medio Ambiente |
| | Álvaro Verdejo Montenegro | Asociación Gremial de Industriales V Región (ASIVA) |
| Organizaciones Sindicales | Fernando Kursan Valenzuela | Federación Regional de Funcionarios de la Salud Municipal V Región |
| | Claudio Hormazábal Espinoza | Sindicato de Profesionales de ENAP Refinerías Aconcagua |
| Ministerio del Medio Ambiente | Hernán Ramírez Rueda | Seremi del Medio Ambiente, Región de Valparaíso. |

No asisten

- Héctor Nordetti Calderón, representante de la Fundación La Semilla IDB, quien justifica inasistencia debido que se encuentra fuera de la región.

Invitado:

- Bryan Contreras Aguayo, profesional de la División de Cambio Climático, de la Subsecretaría del Medio Ambiente.

2.- Tabla

1.- Aprobación Acta anterior (sesión 6 de junio de 2022)

2.- Presentación propuesta a Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático, en el marco del proceso de consulta pública.

3.- Varios

3.- Reseña de lo tratado.

1.- Saludo y bienvenida por parte de la presidenta Sra. Estela Tapia y del SEREMI, a los consejeros y consejeras presentes.

2.- Para dar inicio, se consulta si se aprueba el acta de la sesión del mes de junio, que fue enviada por correo electrónico y que fue previamente revisada por Alejandro Peirano y Lina Razeto, en su calidad de secretarios. Se

cometa la incorporación de pequeñas modificaciones por parte de Lina y no habiendo observaciones se aprueba el acta por los consejeros presentes.

3.- El profesional de cambio climático del Ministerio del Medio Ambiente Sr. Bryan Contreras Aguayo, realiza presentación de la propuesta a Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático, en el marco del proceso de consulta pública del instrumento.

Se comparte el link de acceso a la plataforma <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/126>. Se revisa en línea, la forma de acceder a la documentación y al formulario de observaciones.

Fernando Kursan comenta su participación en el taller realizado en la región el miércoles 29 de Junio y del trabajo en materia de educación realizado por su grupo.

Bryan comenta que los talleres realizados a nivel nacional y en regiones han sido entretenidos y motivadores y que se ha cumplido el objetivo de ser una instancia de empoderamiento en sí misma y que se ha retomado algunas actividades de carácter presencial, como en el caso de esta región.

Lina Razeto agradece la presentación y consulta cómo ha sido a nivel nacional la convocatoria y la participación en los talleres, con el propósito de conocer el interés de la ciudadanía para acoger la convocatoria.

Bryan comenta que la convocatoria en la región fue, junto con la región de Ó'Higgins, una de las mejores, con alrededor de 60 personas asistentes y que los talleres virtuales han convocado un promedio de 30 participantes, invita a realizar observaciones que permitan mejorar y potenciar la propuesta.

Lina consulta si en estas estrategias se toman en cuenta otras organizaciones que se forman a partir de estos mismos programas, por el ejemplo el CAC, si se vincula o se están formando nuevas organizaciones, considerando la problemática de los liderazgos de los grupos organizados, si se plantea cómo lograr la participación de las personas a nivel local, cómo lograr que las organizaciones convoquen y a través de ellas se focalice la información y la acción ambiental. Comenta que es necesario fortalecer las organizaciones que ya existen.

Por otra parte comenta lo que tiene que ver con el financiamiento, puesto que la estrategia debe contar con financiamiento para realizar diferentes actividades de educación ambiental.

Bryan, responde que la idea es considerar las diferentes organizaciones de la comunidad en el componente 5, de participación ciudadana, para a través de estos lineamientos fortalecer sus roles por ejemplo, en el marco de una especie de gobernanza para la implementación a nivel regional, realizando talleres en conjunto con los municipios, las bibliotecas municipales, los departamentos de turismo y medio ambiente, complementa solicitando revisar el lineamiento y realizar una sugerencia concreta para establecer acciones.

Respecto del financiamiento, comenta que la estrategia no tiene financiamiento específico para su implementación, por lo que es una dificultad.

Se compromete el envío de memo oficial solicitando la revisión del documento y envío de sugerencias u observaciones de manera formal a través de la plataforma de consultas ciudadanas del ministerio y/ o a través de la respuesta al memo.

Ma. Cristina Shiappacasse propone revisar de manera individual el documento, para posteriormente emitir observaciones o un aporte constructivo como consejo consultivo, tal como se realizó en el proceso de consulta del Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de la Zona interior.

Estela Tapia acoge la propuesta y considera que sería bueno reunirse por plataforma zoom en algunas semanas más y antes de la próxima sesión ordinaria del consejo y poder en esa ocasión realizar el consolidado de manera colectiva. Se propone el 25 de julio a las 17:00 hrs.

Fernando Kursan pregunta si existe alguna presentación bien amigable y cercana a las personas para poder llegar de manera simple a las personas.

Bryan comenta que se está trabajando en infografías, en una lámina general que resuma los componentes y una por cada componente en un formato visual y con texto orientador. Se compromete a compartir las gráficas en cuanto estén disponibles y terminadas.

4.- En puntos varios, Fernando Kursan pregunta por la participación en el CRAS, debido a que recibe de manera paralela las convocatorias, pero no tiene claro cuándo es necesaria su participación o si puede participar siempre, considerando que es suplente.

Alejandro Peirano comenta en relación con la última sesión del CRAS en la que participó señalando que se invirtió entre 45 minutos y una hora para acordar si se validaban o no, las actas anteriores y señala que es desgastante sentir que se avanza poco en cosas más urgentes. Además informa que se presentó un nuevo plan de acción con actores de nivel nacional, y que se contó con la participación del Gobernador, que ofreció su colaboración.

El Seremi respecto de la consulta de Fernando, comenta que pueden asistir ambos sin ningún problema, puesto que las reuniones son abiertas, no obstante el titular es el que tiene derecho a voto, por lo cual se sugiere coordinarse para que al menos uno de los dos participe en las reuniones.

Respecto de las actas señala que es algo que se viene arrastrando desde hace tiempo y que no se han aprobado como un acto de descontento, a pesar de que son transcripciones de la sesión. Espera que el acta de la última sesión si se apruebe en la próxima.

Informa que la reunión se extendió hasta las 21:40 debido a las situaciones ocurridas en el último tiempo y que se señaló la realización de una sesión extraordinaria para abordar un proceso de modificación del CRAS, su reglamento y también del PRAS.

También que se debe informar al CRAS respecto de cómo han ocurrido las situaciones de intoxicación y cuáles son las medidas de los distintos servicios como Salud, Superintendencia y SEREMI del Medio Ambiente para enfrentar las mismas.

Álvaro Verdejo complementa señalando que la realidad hace difícil que las reuniones sean más breves y ejecutivas, debido a las situaciones que están ocurriendo en la zona. También comenta del reporte realizado por el SEREMI en relación con el cierre de la fundición de cobre.

Alejandro Peirano pregunta si Codelco reinició funciones, a lo que el SEREMI responde que el sábado en la tarde se reanudo operaciones y que la fundición seguirá funcionando por 5 años debido a que se hace necesario modificar una ley de la república, que el proceso está en el parlamento, que se deben solicitar algunos permisos y que el cierre debe ingresar al sistema de evaluación ambiental y que la refinería se mantiene y que probablemente se amplíe.

En estos 5 años y respecto del plan de descontaminación o las nuevas normas de arsénico o de fundición, deberán ajustar su funcionamiento u operación para cumplirlas.

Álvaro Verdejo consulta al SEREMI qué información actualizada existe del equipamiento que tiene la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) en el territorio.

El SEREMI, responde que la SMA informó que se adquirieron 3 equipos para medición de contaminantes COVs, Sulfhídrico, SO₂ y uno más amplio que mide PM₁₀, PM_{2,5}, óxido nitroso. Instalados en el colegio Alonso de Quintero, otro en Puchuncaví y un tercero que se va a instalar próximamente y que el objetivo es rotarlos. Que paralelamente se está evaluando adquirir más equipos para instalar en los establecimientos que han presentado más frecuentemente la ocurrencia de situaciones de intoxicación. Además se utilizan unos canister, que son enviados a Santiago para su análisis.

A nivel de Ministerio se espera instalar un cromatógrafo en el colegio Sargento Aldea de Puchuncaví con estándar de calidad del aire y existe otro equipo de la Universidad de Chile (CR2) en convenio con la Municipalidad de Quintero, que se instalará y que mide BETX.

Falta a nivel regional la interacción en la zona para definir qué es lo que pasa en la zona puesto que no hay claridad cuál o cuáles son los contaminantes que afectan a la comunidad, por lo que es importante la ayuda que pueda venir de las universidades de la zona es vital para avanzar en la identificación de los contaminantes.

Álvaro Verdejo comenta que es importante que se pueda reforzar la capacidad de medición en la zona para determinar qué hay en el aire, pero que no existe la experticia técnica para manejar los equipos recomendados, que son de alta complejidad y que requieren de personal capacitado para hacer uso correcto de los mismos, por lo que la participación de las universidades es súper importante.

María Cristina Shiappacasse considera importante que tal como se hizo en el 2018, se pueda formar una mesa de expertos para trabajar en varios frentes, por ejemplo en formación de capital humano, en la detección de ciertos compuestos, etc. Para saber cómo se puede interactuar y que proyectos hay asociados.

El SEREMI comenta que se puede hacer una presentación de la ocurrencia y lugares de los eventos y de lo que la SMA ha encontrado, para poder analizar qué es lo que podría ser. Y que podría ser a través de esta SEREMI la convocatoria.

Álvaro Verdejo complementa respecto de la necesidad de que la nueva red de monitoreo se genere a través de un proceso participativo, que le dé la validez necesaria, por lo que en esta participación el ámbito académico es importante no tal solo para el diseño si no que para el seguimiento durante su operación, por medio de una especie de gobernanza asociada, compuesta por diferentes actores.

5.- Acuerdos.

1.- Se acuerda enviar por correo electrónico, la presentación realizada durante la sesión.

2.- Se acuerda realizar una sesión vía plataforma Zoom para revisar propuesta de observaciones a la Estrategia de Desarrollo de Capacidades y Empoderamiento Climático el día lunes 25 de Julio a las 17:00 hrs.

2.- Se acuerda realizar la próxima sesión el lunes 1 de Agosto del 2022

Siendo las 16:26 hrs. se da término a la sesión.

Estela Tapia Venegas
Universidad de Playa Ancha

María Cristina Schiappacasse Dasati
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Alejandro Peirano González
Fundación Jardín Botánico Nacional

Fernando Kursan Valenzuela
Federación Regional de Funcionarios de la
Salud Municipal V Región

Claudio Hormazábal Espinoza
Sindicato de Profesionales de ENAP
Refinerías Aconcagua

Lina Razeto Olivares
Asociación de Empresas y Profesionales para
el Medio Ambiente

Álvaro Verdejo Montenegro
Asociación Gremial de Industriales V Región
(ASIVA)

Hernán Ramírez Rueda
Seremi del Medio Ambiente Región de
Valparaíso.